BASES Y CONVOCATORIA

II FESTIVAL DE TEATRO AMATEUR DE BENALMÁDENA

1. OBJETO Y FINALIDAD

Las presentes bases tienen por objeto convocar el II FESTIVAL DE TEATRO AMATEUR DE BENALMÁDENA, que se celebrará los días 26 y 27 de septiembre y 3 y 4 de octubre de 2025, en Benalmádena (Málaga), en el Teatro de la Casa de la Cultura de Benalmádena.

El Festival no tiene carácter competitivo. Se trata de una muestra o exhibición de obras y montajes realizados por grupos no profesionales, con el fin de fomentar el intercambio escénico, la creación colectiva y el disfrute del teatro amateur.

Podrán participar:

- Grupos de teatro amateur miembros de FETAMA (Federación de Teatro Amateur de Málaga).
- Grupos de teatro amateur del municipio de Benalmádena, aunque estén integrados en entidades o empresas privadas, siempre que su actividad teatral sea no profesional.
- En caso de que quedara algún puesto vacante fuera de los asignados a FETAMA y a los grupos de Benalmádena, este podrá ser cubierto por otro grupo perteneciente a CATA TEATRO (fuera de FETAMA).

Cada grupo podrá presentar una única obra. Las obras pueden ser originales o adaptaciones, de cualquier género teatral (incluido teatro musical), siempre en lengua castellana.

Cada representación irá acompañada de un coloquio posterior obligatorio, en el que los integrantes del grupo compartirán un espacio de diálogo con el público. Durante este coloquio, se intercambiarán impresiones, se responderán preguntas y se fomentará un ambiente de cercanía entre público y artistas. **La participación en este coloquio es condición indispensable para formar parte del Festival.**

2. INSCRIPCIÓN

Los grupos interesados en participar deberán enviar la siguiente documentación:

- Nombre del grupo de teatro y procedencia.
- Título, autor, sinopsis y reparto de la obra.
- Duración estimada.
- Formato libre en cuanto a temática, estilo y género.
- Fotografía del grupo o de la obra para la difusión del Festival.
- Dossier o libreto con las características y necesidades técnicas del espectáculo.
- Enlace a vídeo, extracto o tráiler de la obra.
- Nombre, correo electrónico y teléfono de la persona responsable.

---

3. PLAZO DE INSCRIPCIÓN

El plazo de inscripción finaliza el domingo 6 de julio de 2025 a las 23:59 horas.

---

4. ENVÍO DE INSCRIPCIONES

Las solicitudes deberán enviarse por correo electrónico a:
📧 fetama.malaga@gmail.com

---

5. SELECCIÓN

La selección será realizada por un comité organizador que valorará la calidad artística, la originalidad y la puesta en escena de las obras presentadas.

Una vez seleccionados los grupos, se coordinarán las fechas de actuación. Cada grupo será responsable de contar con las correspondientes autorizaciones y derechos de representación de la obra.

La decisión del comité será inapelable y se comunicará a principios de agosto de 2025.

---

6. RETRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS SELECCIONADOS

El Festival garantiza un caché total de 700 € por cada grupo seleccionado, distribuido del siguiente modo:

- 500 € por la representación.
- 200 € por la realización del coloquio posterior obligatorio.

Los grupos seleccionados deberán emitir una factura por el importe total (700 €), incluyendo todos los gastos derivados de la participación.

Además, cada grupo recibirá un reconocimiento público y/o detalle conmemorativo de su participación en el Festival.

7. ACEPTACIÓN DE LAS BASES DE LA CONVOCATORIA

La participación en el II Festival de Teatro Amateur de Benalmádena, implica la aceptación de estas bases en su integridad.

Cualquier cuestión no prevista en las bases será resuelta por la organización del festival.

8. CONTACTO

En caso de duda, consulta o información adicional ponerse en contacto con la organización a través del correo electrónico fetama.malaga@gmail.com o al teléfono 673.639.001.